Publicado en el 22/09/2015

# [Oxfam Intermón y Unicef proponen medidas para que España ponga en marcha su Agenda de Desarrollo Sostenible](http://www.notasdeprensa.es)

(c) Oxfam Intermón QUÉ:  Presentación del informe ‘España frente a los retos de la Agenda de Desarrollo Sostenible’, de Oxfam Intermón con el apoyo de UNICEF Comité Español. El objetivo del informe es realizar un análisis que ayude al gobierno de España a afrontar los desafíos en la aplicación de la nueva agenda de Desarrollo Sostenible, adoptada esta semana en la ONU. España deberá, entre otras medidas, reducir a la mitad los actuales niveles de pobreza para 2030. Por primera vez se contará con un programa de acción que comprometerá a todos los países del mundo durante los próximos 15 años, estableciendo responsabilidades y metas para todos los gobiernos. Los gobiernos del mundo, incluido el de España, deberán aplicar la agenda en el plano de las políticas domésticas y de la cooperación internacional para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y generar mejores oportunidades y bienestar para todos. El informe hace una propuesta de indicadores para apoyar la medición de los progresos en la aplicación de esta agenda. QUIÉN:        Javier Martos, director ejecutivo de UNICEF Comité Español.  José María Vera, director general de Oxfam Intermón. CUÁNDO:     Jueves, 24 de septiembre de 2015 a las 10:30 horas. DÓNDE:        Sala Valle-Inclán, Círculo de Bellas Artes, calle Alcalá, 42. Madrid Para más información Departamento de Comunicación de UNICEF Comité Español – 91 378 95 55  comunicacion@unicef.es  Laura Martínez Valero Departamento de Comunicación de Oxfam Intermón Tel. 91 204 67 19 628 460 782 lmartinezv@oxfamintermon.org

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/oxfam-intermon-y-unicef-proponen-medidas-para](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Solidaridad y cooperación



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)